

**Comisión de Fiscalización.
Décima Sexta Sesión Extraordinaria.
Orden del Día
10 de octubre de 2022.
10:30 horas.
Sala virtual Webex**

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 15 de julio de 2022.
2. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
 - 2.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática identificado como **INE/P-COF-UTF/148/2019**.
 - 2.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de Fidel Demedicis Hidalgo, otrora Candidato Independiente al cargo de Gobernador, en el estado de Morelos, identificado como **INE/P-COF-UTF/159/2019/MOR**.
 - 2.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la C. Margarita Edith Peña Pérez, otrora candidata independiente al cargo de Diputada Local en el estado de Chihuahua, identificado como **INE/P-COF-UTF/163/2019/CHIH**.
 - 2.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, con motivo de la queja promovida en contra de los partidos de la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México en San Luis Potosí identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/65/2020/SLP**.
 - 2.5 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Enrique Javier Laffitte Bretón y el partido político Morelos Progresista, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/84/2020/MOR**.

- 2.6** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de quien o quienes resulten responsables en el estado de Morelos identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/73/2021/MOR.**
- 2.7** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de los CC. Víctor Jesús Noh Perera y Luis Gualberto Gutiérrez Novelo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Yucatán, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/106/2021/YUC.**
- 2.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido Morena y su candidato a la Presidencia Municipal de Tonalá, Jalisco, el C. Sergio Armando Chávez Dávalos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/126/2021/JAL** y sus acumulados **INE/Q-COF-UTF/135/2021/JAL** e **INE/Q-COF-UTF/136/2021/JAL.**
- 2.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va por Chiapas” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su candidato a Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, el C. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/193/2021/CHIS.**
- 2.10** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido político Movimiento Ciudadano y su otrora candidato a Presidente Municipal de Guadalajara, el C. Jesús Pablo Lemus Navarro, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/987/2021/JAL.**
- 2.11** Proyecto de Resolución del Consejo general del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Próspero Francisco Cruz Ricardo, entonces candidato independiente a Primer Concejal de Ayuntamiento del Municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Oaxaca, identificado con la clave alfanumérica **INE/Q-COF-UTF/999/2021/OAX** y sus acumulados **INE/Q-COF-UTF/1010/2021/OAX**, **INE/Q-COF-UTF/1016/2021/OAX** e **INE/Q-COF-UTF/1017/2021/OAX.**

- 2.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Veracruz” integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México; y de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Coatzacoalcos, el C. Amado Jesús Cruz Malpica, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1022/2021/VER.**
- 2.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido político Fuerza por México respecto de su otrora candidato a Presidente Municipal de Taxco de Alarcón, el Ciudadano Mario Figueroa Mundo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Guerrero, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/1035/2021/GRO.**
- 2.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del otrora partido Fuerza por México y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Pátzcuaro, Michoacán, el C. Julio Alberto Arreola Vázquez, identificado como **INE/P-COF-UTF/1044/2021/MICH.**
- 2.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Encuentro Social Morelos respecto de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Jojutla, el C. José de Jesús Pedroza Bautista, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave **INE/P-COF-UTF/1050/2021/MOR.**
- 2.16** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso sancionador en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, Mauricio Trejo Pureco, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en la citada entidad, identificado con la clave de expediente **INE/P-COF-UTF/1053/2021/GTO.**
- 2.17** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición "Juntos Haremos Historia en Tamaulipas " integrada por los partidos políticos Morena y del Trabajo, así como de su entonces candidata a la Presidencia Municipal de Nuevo Laredo, la C. Carmen Lilia Canturosas Villarreal en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Tamaulipas, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/1054/2021/TAMPS.**

- 2.18** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, otrora candidato a la Gubernatura de Nuevo León y del partido Movimiento Ciudadano, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/9/2022/NL.**
- 2.19** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de la otrora precandidata a la Gubernatura la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/16/2022/HGO.**
- 3** Recuento de acuerdos de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.